

# VII Concurso de Fotografía

## “Fiestas de Navidad y Reyes 2019-2020”

**Fecha de presentación:** 10/01/2017

**Premios:** Infantil y adultos

**Presentación:** On-line

**Participantes:** Libre

**Temática:** Fiesta de Navidad y Reyes

**Otros de interés:** Nada que destacar

---

### 1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Constituye el objeto de las presentes bases el regular los criterios de inscripción, temas y concesión de los premios del **III Concurso de Fotografía “Fiestas de Navidad y Reyes 2020”**.

### 2. PARTICIPANTES

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con **un máximo de cuatro (4) fotografías** por participante.

### 3. TEMA

Fotografías relacionadas con la Fiesta de Navidad y los Reyes. Se trata de conseguir aumentar el interés por la fotografía de nuestras fiestas haciendo partícipes a todos, obtener un buen archivo fotográfico para el disfrute de nuestro pueblo.

### 4. FOTOGRAFÍAS

Las fotografías presentadas deben de ser propiedad del participante.

Fotografías sin restricciones de técnica.  
Fotografías limpias, sin impresiones de copyright ni otros.

La organización se reserva el derecho a no admitir las fotografías que, según su criterio, no cumplan con las condiciones técnicas, artísticas y/o legales exigidas por el

concurso, o que hieran la sensibilidad de las personas, inciten a conductas violentas, discriminatorias o contrarias a los usos sociales. No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente. El participante manifiesta y garantiza que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas. La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad..

## **5. CÓMO PARTICIPAR**

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos formato JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Mb.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

## **6. IDENTIFICACIÓN Y FECHA DE ENVÍO**

Para participar hay que enviar las fotografías a [biblioteca@sancibrao.es](mailto:biblioteca@sancibrao.es) con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Localidad de residencia.

\* El plazo de admisión finaliza el jueves día **10 de enero de 2020**.

## **7. FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado se realizará el 31 de enero de 2018. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día en...

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

## **8. PREMIOS**

Se concederán tres premios... Infantil y Adultos:

- 1er premio:
- 2º premio:
- 3er premio